

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **6523**     *AGRUCAPERS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Agrucapers, se convoca a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 19 de agosto de 2017, a las doce horas, en el Aula de Cultura de "Cajamurcia", sita en Águilas, en la calle Rey Carlos III, número 8, en primera convocatoria o al día siguiente, 20 de agosto de 2017, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 28 de febrero de 2017, verificadas por los auditores de cuentas de la compañía.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2016-2017.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2016-2017 y reparto de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias.

Cuarto.- Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Quinto.- Aprobar, en su caso, la modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico para pasarlo del final de febrero al treinta y uno de mayo; y modificación, en su caso, del artículo 29 de los Estatutos Sociales, una vez acordada la modificación de la fecha de cierre del ejercicio.

Sexto.- Nombramiento como Auditor Titular de Cuentas a la sociedad AUDI-CONTAUNI, S.L. Sociedad de Auditores, para un periodo de tres años.

Séptimo.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Octavo.- Designación de quienes comparezcan ante Notario para elevar a público los acuerdos que procedan.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas, en relación al derecho de asistencia, lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos.

Asimismo, se les recuerda el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, según dispone la citada Ley de Sociedades de Capital.

Águilas, 6 de julio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Fernández Rabal.

ID: A170053340-1